



EL EMPLEO Y LA POBLACIÓN MIGRANTE Y REFUGIADA VENEZOLANA EN COLOMBIA, PERÚ Y ECUADOR: ¿TALENTO DESAPROVECHADO?

Resumen ejecutivo:

Los países de América del Sur han visto en la migración intrarregional una oportunidad. Los procesos de integración entre los países de la región han contribuido a la firma de acuerdos e instrumentos regionales para fomentar la migración por motivos laborales y ampliar la cobertura de los servicios sociales a las personas migrantes. Sin embargo, la complejidad del desplazamiento desde Venezuela ha presentado grandes retos para garantizar el acceso a oportunidades laborales y a los servicios de promoción del empleo y emprendimiento en la mayoría de los países receptores en igualdad de condiciones que migrantes intrarregionales de otras nacionalidades.

Con el objetivo de sumarnos a la discusión en torno a las estrategias de integración laboral y económica reflejamos algunos de los resultados más relevantes de la encuesta (N 1 416) realizada a personas migrantes y refugiadas venezolanas en Colombia, Perú y Ecuador sobre movilidad por oportunidades laborales, convalidación de títulos profesionales, situación de empleo, condiciones laborales y discriminación en el espacio de trabajo.

La migración intrarregional en auge

Desde hace ya más de una década, la migración intrarregional ha cobrado relevancia en el espacio suramericano: la cantidad de personas que migran entre países que conforman América del Sur está cerca a igualar la cantidad de migrantes suramericanos viviendo fuera de la región (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2021). Varios acuerdos e instrumentos regionales, adoptados como parte de los procesos de integración regional, contribuyeron a promover la migración dentro de la región y ampliar el acceso a derechos sociales de las personas migrantes (Portal de Datos sobre Migración, 2021). De esta manera, acuerdos como el Acuerdo de Residencia del Mercado Común del Sur (Mercosur) y el reciente Estatuto Migratorio Andino impulsado por la Comunidad Andina (CAN), han facilitado los procesos para obtener la residencia temporal y permanente, contribuyendo así a una mayor integración

entre las comunidades de la región y mayores facilidades para la inserción laboral en igualdad de condiciones.

El desplazamiento desde Venezuela supone un reto sin precedentes para los países de la región. A la politización de los procesos de integración regional y el aislamiento regional y comercial del Gobierno de Venezuela de estos procesos se suman múltiples factores que han impulsado a cerca de 5 millones de personas venezolanas a desplazarse a países de la región (Plataforma de Coordinación Interagencial para los Refugiados y Migrantes de Venezuela [R4V], 2022), ocasionando flujos migratorios mixtos compuestos por personas migrantes, refugiadas y solicitantes de protección internacional. Si bien algunos países como Argentina, Brasil y Uruguay han extendido unilateralmente permisos de residencia regionales en base a los acuerdos de Mercosur y la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), han prevalecido las políticas de corte nacional sobre los enfoques regionales (Brumat, 2021). Como consecuencia, las personas venezolanas se enfrentan a procesos complejos de regularización que dificultan su integración en los países receptores.

Este segundo boletín forma parte de una serie de tres publicaciones que se desprenden de la “Tercera Encuesta a Población Migrante y Refugiada Venezolana” sobre condiciones de vida (Equilibrium CenDE, 2021). La encuesta de opinión fue realizada en el mes de agosto de 2021 a un total de 1 416 personas migrantes y refugiadas de nacionalidad venezolana en Colombia, Perú y Ecuador y surge para complementar los esfuerzos de los Estados receptores en la identificación de necesidades y desafíos de esta población para una integración socioeconómica positiva.

Características de la situación laboral de la población venezolana

La pandemia ha tenido impactos devastadores en la situación de empleo y la pérdida de ingresos. Este impacto se ha profundizado entre poblaciones vulnerables, especialmente entre la población migrante y refugiada. Sin embargo, para agosto de 2021 cerca de la mitad de la población venezolana se encontraba trabajando, aunque con claras diferencias entre países: cerca de 7 de cada 10 personas venezolanas en Perú contaba con un trabajo, mientras que en Ecuador y Colombia únicamente 26% y 42% declaró estar en dicha situación (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Situación laboral de población venezolana según país receptor, agosto 2021

¿Cuál es su situación laboral actual?	País receptor		
	Perú	Ecuador	Colombia
Está trabajando	68 %	26 %	42 %
No tiene trabajo y se encuentra en busca de empleo	20 %	61 %	48 %
No tiene trabajo y no se encuentra en busca de empleo (tareas del hogar no remuneradas)	11 %	11 %	9 %
No tiene trabajo y no se encuentra en busca de empleo (estudiante/jubilado)	1 %	1 %	1 %
Prefiere no responder	1 %	2 %	0 %

Fuente: Equilibrium CenDE (2021).

Otras diferencias significativas se evidencian entre hombres y mujeres migrantes y refugiados: 63% de hombres venezolanos se encontraba trabajando a agosto de 2021 vs. 34% de mujeres venezolanas. Asimismo, las mujeres se dedican en mayor proporción a tareas domésticas no remuneradas (18% vs 2% de hombres) y por ende sus posibilidades de búsqueda de trabajo disminuyen significativamente, en parte, por la imposibilidad de compaginar ambos trabajos (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Situación laboral de población venezolana según género, agosto 2021

¿Cuál es su situación laboral actual?	Género	
	Hombre	Mujer
Está trabajando	63 %	34 %
No tiene trabajo y se encuentra en busca de empleo	35 %	47 %
No tiene trabajo y no se encuentra en busca de empleo (tareas del hogar no remuneradas)	2 %	18 %
No tiene trabajo y no se encuentra en busca de empleo (estudiante/jubilado)	1 %	1 %
Prefiere no responder	0 %	1 %

Fuente: Equilibrium CenDE (2021).

Sobre las áreas de actividad en las que se desempeñan, algunos estudios evidencian la inserción mayoritariamente en los sectores de servicios o terciario (OIT, 2021). De acuerdo con los datos de Equilibrium CenDE. (2021), 19% declaró dedicarse a actividades en el sector de comercio, seguido de 18% en actividades profesionales o técnicas, 10% en actividades gastronómicas y 6% en comercio. En Ecuador predominan quienes se dedican a actividades gastronómicas (23%) y profesionales (17%), mientras que en Perú se dedican en mayor proporción al comercio (23%) y actividades técnicas (10%) (Ver Tabla 3). De la misma manera, las mujeres trabajan principalmente en actividades gastronómicas, profesionales y de comercio, mientras que los hombres trabajan mayormente en actividades técnicas y de servicios de transporte y movilidad.

Tabla 3. Área laboral de población venezolana según país, agosto 2021

¿Cuál es el área laboral en la que se desempeña?	País de residencia		
	Perú	Ecuador	Colombia
Actividades gastronómicas	7 %	23 %	12 %
Actividades profesionales	13 %	17 %	7 %
Actividades técnicas	10 %	5 %	6 %
Comercio	23 %	15 %	17 %
Servicios de transporte y movilidad	7 %	5 %	5 %
Otros	39 %	55 %	29 %
Prefiere no responder	1 %	2 %	3 %

Fuente: Equilibrium CenDE (2021).

En cuanto a la formalidad, cerca de 2 de cada 10 profesionales que se encontraban trabajando a agosto de 2021 no cuenta con un contrato laboral (Equilibrium CenDE,

2021). De los que cuentan con un contrato laboral, 7% cuenta con un contrato a término fijo, seguido de 7% con contrato por locación o prestación de servicios, de obra o labor, 5% con contrato a término indefinido y 3% con otro tipo de contrato. No se evidencian diferencias por sexo o tiempo de residencia en el país receptor.

Un hallazgo interesante es la diferencia por nivel educativo alcanzado: quienes han completado educación superior técnica o universitaria declararon estar trabajando bajo la modalidad de un contrato en mayor proporción que aquellos con educación secundaria.

La precariedad de las condiciones laborales: ¿un fenómeno estructural?

Los procesos de integración laboral de población migrante y refugiada están condicionados por las dinámicas de los mercados laborales de los países receptores, caracterizados por una alta tasa de informalidad laboral y desigualdades estructurales. En Perú, más de 7 de cada 10 personas ocupadas cuenta con empleo informal¹, mientras que en Colombia y Ecuador la proporción de ocupados informales alcanzó 48%² y 50% respectivamente³.

Las mujeres migrantes y refugiadas están más expuestas a la inactividad laboral y a la informalidad (OIT, 2021), al emigrar a contextos donde la inclusión laboral de las mujeres es ya limitada. En los tres países, las mujeres presentan mayor proporción de ocupación informal que los hombres, se evidencian brechas salariales y una mayor tendencia de las mujeres hacia el desempleo y la inactividad, especialmente en contextos de desaceleración económica (INEI, 2021; DANE, 2021; INEC, 2021). Otro reto identificado por las personas empleadoras es la tenencia de hijos e hijas, sobre todo en edades de cuidado, y la falta de redes de apoyo en los países de acogida. Esto genera limitaciones en el desarrollo profesional de las mujeres migrantes venezolanas e incluso puede derivar en la renuncia de sus trabajos (Sánchez et al, 2020).

A la precariedad estructural del mercado laboral se suman normativas y factores legales o institucionales adicionales para la inserción laboral de la población migrante y refugiada, entre los que destacan los siguientes:

- La convalidación de títulos profesionales, lo que para determinadas carreras supone un requisito para la formalización laboral: 53% de los profesionales que cuentan con los títulos superiores profesionales convalidados trabaja con un contrato vs. 25% de los que no tienen los títulos reconocidos. Esto es un hallazgo interesante y evidencia la necesidad de fomentar estrategias de certificación de competencias para determinadas carreras.

Según una encuesta realizada por Equilibrium CenDE (2020) en Perú, Ecuador y Colombia en junio de 2020, las tres principales dificultades que experimentan para la convalidación de los títulos profesionales son el costo del proceso (39%), no contar con los documentos requeridos (36%) y falta de conocimiento sobre el

¹ Para el año móvil octubre 2020- diciembre 2021 (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2021).

² Para el trimestre móvil mayo- julio 2021 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2021).

³ De julio- septiembre 2021 (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2021).

procedimiento (21%). El primer desafío en el proceso de convalidación está relacionado a que algunos profesionales venezolanos no cuentan con la documentación necesaria emitida en Venezuela al momento de llegar a los países como la apostilla (Castro et al, 2020).

- Limitaciones para la contratación de extranjeros. Los países de la región de América del Sur están experimentando un aumento de la migración intrarregional. Esto ha hecho que países que conforman la Comunidad Andina establezcan nuevos acuerdos para fomentar migración laboral como el recién creado Estatuto Migratorio Andino⁴. Sin embargo, en países como Perú la normativa todavía da preferencia a la contratación de trabajadores nacionales⁵, la que limita la contratación de extranjeros y contempla una retención extraordinaria de impuestos⁶.
- El proceso de colegiatura y habilitación para determinadas carreras profesionales. Contar con un título reconocido no resulta suficiente para ejercer la profesión en algunas profesionales, por lo que la habilitación profesional se vuelve un requisito excluyente. Los colegios profesionales cuentan con autonomía para definir los procedimientos y requisitos de colegiatura, los cuales no se adaptan en su mayoría a la realidad de las personas venezolanas por tener un costo elevado, exigir cursos adicionales y no aceptar documentos como los de los solicitantes de refugio como válidos para realizar el procedimiento (Castro et al, 2020).

Otros factores como las fricciones en el flujo de información de mercado laboral, lo que dificulta el cruce entre la demanda y oferta por trabajo, la falta de información sobre los requisitos para contratar a migrantes y el desconocimiento sobre la oferta institucional laboral limitan el aprovechamiento de los beneficios de la migración (Banco Mundial, 2019).

La pérdida de capital humano como consecuencia en origen y destino

Como consecuencia de las dificultades asociadas a la inserción laboral, solo 2 de cada 10 profesionales de nacionalidad venezolana ejercen su profesión en Colombia, Ecuador y Perú. En junio de 2020, 16% de personas venezolanas en estos tres países declaró como una dificultad para la inserción laboral la falta de oportunidades en su profesión u oficio (Equilibrium CenDE, 2020), lo que afecta especialmente a quienes cuentan con títulos superiores en carreras específicas como las de la salud, ingeniería, contaduría, entre otras. Las consecuencias de las barreras estructurales y específicas es un desaprovechamiento de las capacidades laborales de las personas migrantes y refugiadas en función de su productividad potencial (Banco Mundial, 2019). En Ecuador, las personas más vulnerables se están trasladando hacia el subempleo y alejando de la categoría de un empleo adecuado (Banco Mundial, 2020).

⁴ Decisión 878 que regula el derecho comunitario de circulación y establece la residencia temporal y permanente para ciudadanos andinos en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Ver Comunidad Andina (2021).

⁵ Limita la contratación a un 20% de la planilla y las remuneraciones al 20% del total de la planilla de la empresa. Ley para la Contratación de Extranjeros de 1991.

⁶ De al menos 30% sobre su sueldo en los primeros seis a 18 meses en el país. Ley del Impuesto a la Renta de 2004.

Este proceso de desplazamiento tiene también un impacto significativo en los países de origen. Venezuela cuenta con una de las participaciones laborales más bajas de la región y grandes niveles de abandono escolar por el bajo retorno económico de seguir estudiando (Universidad Católica Andrés Bello [UCAB], 2020, 2021). A raíz de la emigración, el tamaño de la población en Venezuela se redujo a 28,7 millones en 2021 y se estimó que el crecimiento demográfico en el último quinquenio fue negativo en -1,1% (Universidad Católica Andrés Bello [UCAB], 2021). Además, en cuanto al nivel educativo de la población más joven, el número de personas que han alcanzado el nivel técnico/universitario dentro del país se redujo en un 11% respecto al año 2013 (Universidad Católica Andrés Bello [UCAB], 2021).

El resultado es una contracción de las capacidades técnicas disponibles tanto en el sector público como privado, y con ello, la imposibilidad de adaptación a las demandas propias del contexto y a la adopción de competencias técnicas y cognitivas adecuadas a los nuevos tiempos (Lauriño, 2021).

De la discriminación a la integración en el espacio de trabajo

La discriminación en el espacio laboral sigue siendo una constante entre la población migrante y refugiada venezolana: 43% declaró haber afrontado episodios discriminatorios en el trabajo (Equilibrium CenDE, 2021).

Algunos componentes de identidad influyen de manera importante en las experiencias de discriminación en el trabajo: los hombres declararon haberse sentido discriminados en el trabajo en mayor proporción que las mujeres (48% vs. 37%), a pesar de que ellas tienden a sentir episodios diferenciados como acoso y violencia sexual. Una posible explicación es la diferencia en la cantidad de hombres venezolanos trabajando en comparación a sus pares mujeres. Las personas con orientaciones sexuales diversas declararon sufrir mayor discriminación en el espacio laboral en mayor proporción que las personas migrantes heterosexuales (53% vs 43%).

Esta percepción de discriminación está principalmente asociada al factor de la nacionalidad, a pesar de los estudios que demuestran los impactos positivos de la migración venezolana en el desarrollo social y económico de los países receptores:

En Perú, se estima que el valor agregado de la productividad laboral tiene el potencial de incrementarse un 3,2% por la migración venezolana; Sin embargo, este valor potencial no se verá reflejado plenamente en cifras mientras que la población migrante y refugiada no tenga acceso a empleos formales compatibles con sus calificaciones (Banco Mundial, 2019). En Colombia, según el Banco Mundial, la población migrante venezolana cuenta con un nivel mayor de educación y competencias en comparación con la población de las áreas receptoras (Banco Mundial, 2018). No obstante, los prejuicios y estereotipos que pueden tener los empresarios colombianos a la hora de contratar personas venezolanas (o retornados, muchas veces percibidas como venezolanas), así como la falta de información sobre la documentación necesaria para contratar trabajadores extranjeros, en particular venezolanos, pueden afectar el proceso de contratación (PNUD, 2019).

Finalmente, en Ecuador, 88,7% de las y los migrantes venezolanos empleados, gana menos de un salario mínimo por mes y la mayoría se encuentra trabajando en sectores informales y en condiciones de vulnerabilidad. (OIT, 2020).

El emprendimiento como alternativa

Desde 2013 se ha evidenciado un deterioro significativo del aparato productivo nacional en Venezuela, lo cual, tiene implicaciones negativas en el potencial productivo para los próximos años. En el 2019, se contabilizaron alrededor de 2500 establecimientos industriales a nivel nacional, los cuales operaban, en promedio, al 23% de su capacidad instalada, debido a la caída de la demanda de consumo. Para 1998, había en el país más de 12.800 establecimientos industriales, representando una caída cercana al 80%, como consecuencia, la capacidad de generar empleos formales para el sector privado está comprometida y mantiene una tendencia a la baja (OBIMID, 2021).

Esto explica la complejidad del contexto venezolano para el desarrollo de nuevos emprendimientos en el área de manufactura y sectores de servicios, donde existen otros factores como la debilidad de los servicios públicos que limitan y condicionan la capacidad emprendedora.

No obstante, en los últimos años se ha evidenciado una existencia mayoritaria de micro y pequeños emprendimientos de propiedad unipersonal (registrada y no registrada legalmente), cuyas actividades corrientes se concentran en el sector comercio, estos negocios presentan bajos niveles de ventas (en relación con otras empresas de similares características en América Latina y el Caribe), mayoritariamente inferiores a los USD 210 mensuales, y expectativas negativas de los dueños respecto al futuro de sus actividades (Marcano et al, 2021).

No obstante, la población venezolana migrante también se enfrenta a dificultades para emprender en los países de destino. En Ecuador, por ejemplo, son pocos los venezolanos que deciden emprender; incluso entre aquellos con experiencia empresarial en su país de origen, menos del 25% ha emprendido en su país de destino, manifestando que es un desafío formalizar un emprendimiento debido al natural desconocimiento del mercado, la dificultad para obtener créditos y formalizar el negocio, así como el alto margen de impuestos devengados (OIT, 2020).

Según una nota técnica de la Organización Internacional del Trabajo (2021), uno de los ejes de la estrategia regional para la atención de la población migrante, contempla la integración de personas migrantes y refugiadas a programas de emprendimiento sostenibles y cadenas de valor, así como el impulso del autoempleo.

Experiencias positivas para fomentar la integración laboral en los países de destino

Con el objetivo de apoyar a los países receptores de la región, la OIT y la Agencia de Desarrollo de la ONU (PNUD) construyeron en 2020 una estrategia regional de integración socioeconómica de manera conjunta y tras un fuerte proceso de consulta con una amplia gama de instituciones. Esta estrategia sigue el enfoque de “inclusión sin discriminación” y pretende beneficiar a la población migrante y refugiada y a la población de acogida por igual. En este sentido, los países están avanzando en línea con los siete ejes estratégicos que define la estrategia. Se pueden desprender algunos avances para mitigar los desafíos de la integración laboral, entre los que destacan los siguientes:

- Sobre la formación profesional y el reconocimiento de títulos y competencias Ecuador facilita el proceso de convalidación mediante la gratuidad del trámite (OIT, 2021), mientras que Perú redujo el costo del trámite a la mitad y aceleró los trámites del proceso para los profesionales de la salud y permitir la incorporación de profesionales extranjeros para reforzar la atención en salud. Asimismo, la entidad responsable del proceso diseñó un mecanismo alternativo a la apostilla de los certificados mediante la verificación de los estudios a través de bases de datos de las universidades en origen. En Colombia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Gerencia de Fronteras anunció un procedimiento acelerado, bajo la modalidad de “*mecanismo temporal, transitorio, expedito, excepcional y alternativo*” para convalidar estudios cursados en Venezuela mediante un Registro Único Consular (RUC).
- Sobre la promoción del empleo. En Colombia, la Fundación ANDI y el Programa de Alianzas para la Reconciliación de USAID y ACDI/VOCA, han desarrollado el Modelo de Empleo Inclusivo, programa que propone una mirada sistémica para fortalecer los procesos de diseño e implementación de estrategias que permitan mitigar las barreras que enfrentan poblaciones vulnerables para llegar y permanecer en el mercado laboral formal, este modelo se ha implementado en empresas de telecomunicaciones, textiles, entre otros sectores. El MEI describe e interviene los diferentes momentos por los que transita una persona migrante a la hora de aspirar a un empleo formal. Desde actividades de formación, pasando por actividades de intermediación laboral y finalmente la consecución y el mantenimiento del empleo (Fundación ANDI, 2021).
- En el área de emprendimientos, son varias las iniciativas que han apoyado la creación y expansión de negocios mediante la entrega de capital semilla y la oferta de cursos y capacitaciones en gestión empresarial y financiera. El entorno empresarial ha servido también como espacio de integración entre comunidad de acogida y comunidad migrante y refugiada. En esta línea, la Agencia Pública de Promoción Económica en Quito elaboró el programa “Sin Fronteras” para contribuir a la reactivación económica de la población a través de proyectos inclusivos enfocados en emprendimientos y empleabilidad (OIM, 2021).

En Lima Metropolitana, la Municipalidad y con apoyo de OIT y otros socios, surgió el programa “Emprende Seguro” que benefició a más de 800 emprendedores de nacionalidad venezolana y peruana, así como el programa “Lima inclusiva” que oferta estrategias de sensibilización y diversos cursos sobre emprendimiento que reúnen a ambas comunidades.

- En cuanto a las brechas de género en el mercado laboral, en Pichincha (Ecuador), la ONU- Mujeres ha implementado un programa específico de fortalecimiento de capacidades para la vinculación económica de las mujeres en situación de movilidad humana, en conjunto con la Secretaría de Derechos Humanos (PNUD, 2021). También en Ecuador y Perú se ofrecen espacios de

formación y producción al interior de instalaciones que brindan protección y acompañamiento a mujeres cuyas vidas están en riesgo por motivos de violencia

En Colombia, la recién aprobada estrategia de generación de ingresos, diseñada por la Gerencia de Frontera, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con colaboración de las principales instituciones públicas y privadas del país, apunta a reducir las brechas entre hombres y mujeres migrantes venezolanos, a través de mecanismos de discriminación positiva para garantizar que, en todos los programas de capacitación, de inserción laboral o de apoyo financiero al emprendimiento, haya al menos un 50% de mujeres. Asimismo, apoya la inserción laboral femenina, en particular las mujeres cabeza de hogar, a través de incentivos para las empresas que contratan mujeres migrantes (PNUD, 2020).

En Perú, el emprendimiento Laboratoria realizó programas de formación a mujeres migrantes estrechamente con el sector privado en la inserción laboral de sus egresadas (Save the Children, 2020).

- Sobre la adaptación de las normativas para la inclusión de la población migrante y refugiada destaca el trabajo que apoya la Cooperación Alemana en Perú para capacitar y fortalecer a los colegios profesionales en los procesos de colegiatura y habilitación de profesionales en la adaptación de sus normativas internas, así como el acompañamiento a grupos de universidades en el fortalecimiento de los procedimientos de revalidación de títulos profesionales. Asimismo, el fortalecimiento institucional ha sido clave para lograr ampliar la cobertura de los programas de empleo y emprendimiento dirigidos a grupos de alta vulnerabilidad y fomentar el conocimiento de estos mecanismos de protección social entre la población migrante y refugiada.

Conclusiones

La inserción laboral de la población migrante y refugiada es sumamente importante para la integración en los países receptores. La población venezolana en Colombia, Ecuador y Perú se enfrenta a desafíos para la certificación de sus competencias y la búsqueda de un empleo en su profesión u oficio, con claras diferencias por país y componentes de identidad. Colombia y Ecuador experimentan una mayor cantidad de población venezolana que se encuentra fuera del mercado laboral, a pesar de que los niveles educativos alcanzados son similares a los de Perú. En Ecuador predominan las y los migrantes en el sector gastronómico y que se dedican a actividades profesionales, mientras que en Perú se dedican en mayor proporción al comercio y actividades técnicas. Asimismo, se evidencian desafíos estructurales como la informalidad y las brechas de género entre la población migrante y refugiada.

El resultado de la falta de estrategias que fomenten la autonomía económica de esta población es un mayor rechazo y deterioro de la convivencia con la comunidad de acogida y una pérdida de capital humano. Es por ello que la implementación de iniciativas para fomentar la integración laboral de la población migrante y refugiada es una oportunidad para que los países receptores puedan aprovechar el capital humano y puedan a su vez, mejorar sus niveles de productividad y maximizar los beneficios de la migración. A su vez, la promoción de mecanismos para facilitar el emprendimiento formal puede contribuir con la generación de empleos y el desarrollo de nuevos

comercios e industrias en los países receptores. Para lograrlo, es necesario apoyar en la identificación de brechas de profesionales que puedan impulsar estrategias de movilidad por motivos laborales, seguir respaldando a empresas a que promuevan la contratación equitativa mediante la revisión de acuerdos de trabajo (OIT, 2021) y fomentando estrategias diferenciadas por grupos de migrantes que consideren enfoques de género.

Referencias

Banco Mundial (2019). Una oportunidad para todos. Los migrantes y refugiados venezolanos y el desarrollo del Perú.

Banco Mundial (2020). Retos y oportunidades de la migración venezolana en Ecuador.

Castro, M., Brauckmeyer, G., Luzes, M., Freier, L.F., Castillo- Jara, S. y Kvietok, A. (2020). Migración calificada en contextos de desplazamiento. Avances y retos para la integración profesional de población venezolana en Perú. Equilibrium CenDE.

Comunidad Andina (2021). Nota de prensa “Hoy entra en vigencia el Estatuto Migratorio Andino”. Recuperado de: <https://www.comunidadandina.org/notas-de-prensa/hoy-entra-en-vigencia-el-estatuto-migratorio-andino/>

Equilibrium CenDE (2020). Encuesta Regional Trimestral: Migrantes y Refugiados Venezolanos. Junio de 2020. Recuperado de: <https://equilibriumcende.com/encuesta-regional/>

Equilibrium CenDE (2021). Tercera Encuesta Regional a Población Migrante y Refugiada Venezolana 2021. Recuperado de:

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2021). Informe técnico N° 4 noviembre 2021. Comportamiento de indicadores de mercado laboral a nivel nacional. Trimestre julio-agosto-septiembre 2021. Recuperado de: <https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/04-informe-tecnico-empleo-nacional-jul-ago-set-2021.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2021). Boletín Técnico. Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Medición de empleo informal y seguridad social. Trimestre móvil mayo - julio 2021. Recuperado de: <https://img.lalr.co/cms/2021/09/10174917/Bolet%C3%ADn-de-informalidad-del-Dane.pdf>

Freitez, A., y Marotta, D. (2021). Migración forzada, crisis económica y desequilibrios en el mercado laboral en Venezuela. En Koechlin, J., Eguren, J., Estrada, C. Inserción laboral de la migración venezolana en Latinoamérica. Colección OBIMID Volumen n° 8. Fundación ANDI (2021). Inclusión laboral de migrantes, una apuesta del sector privado. Recuperado de: <http://www.andi.com.co/Uploads/Paper%20Inclusi%C3%B3n%20Laboral%20a%20Poblaci%C3%B3n%20Migrante%20-%20Junio%202023.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC] (2021). Boletín Técnico N° 13-2021-ENEMDU. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), Trimestre julio - septiembre 2021. Recuperado de: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Trimestre-julio-septiembre-2021/2021_III_trimestre_Boletin_empleo.pdf

Lauriño, L. (2021). Algunos efectos generales de la crisis económica sobre los flujos migratorios y el mercado laboral venezolano. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Católica Andrés Bello.

Marcano, J; Rodríguez, J. (2021). Negocios Urbanos en un contexto de crisis socioeconómica: Análisis descriptivo de los casos de Catia y Petare en 2021. Equilibrium CenDE.

Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2021). World Migration Report.

Organización Internacional del Trabajo (2021). Nota técnica. Panorama laboral en tiempos de la COVID-19. Migración laboral, movilidad en el mundo del trabajo ante la pandemia de la COVID-19 en América Latina y el Caribe.

Sánchez, J., Blouin, C., Minaya, L.V, Benites, A.S. (2020). Las mujeres migrantes y refugiadas venezolanas y su inserción en el mercado laboral peruano: dificultades, expectativas y potencialidades. Pontificia Universidad Católica del Perú y CARE.

Universidad Católica Andrés Bello [UCAB] (2020). Encuesta Nacional de Condiciones de vida 2019-2020.

Universidad Católica Andrés Bello [UCAB] (2021). Encuesta Nacional de Condiciones de vida 2021.

Universidad Católica Andrés Bello [UCAB] (2021). Encuesta Nacional Sobre Juventud 2021.

Agencia de Desarrollo de las Naciones Unidas [PNUD] (2021). Reinventarse sobre la marcha: mujeres refugiadas y migrantes de Venezuela.

Save the Children (2020). Sector privado y migración. El rol de las empresas en la protección a niñas, niños, adolescentes y familias migrantes de Venezuela.

Portal de Datos sobre Migración (2021). Datos migratorios en América del Sur. [02.02.21] Recuperado de: <https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-america-del-sur>

Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2021). World Migration Report 2022. Recuperado de: <https://publications.iom.int/books/world-migration-report-2022>

OIM (2021). Indicadores de gobernanza de la migración. Distrito Metropolitano de Quito. Perfil 2021.

Brumat, Leiza (2021). Gobernanza migratoria en Suramérica en 2021: respuestas a la emigración venezolana durante la pandemia. Fundación Carolina. Recuperado de: <https://www.fundacioncarolina.es/gobernanza-migratoria-en-suramerica-en-2021-respuestas-a-la-emigracion-venezolana-durante-la-pandemia/>



equilibrium
CenDE

El empleo y la población migrante y refugiada venezolana en Colombia, Perú y Ecuador: ¿talento desaprovechado?

Equilibrium Centro para el Desarrollo Económico (CenDE)
www.equilibriumcende.com

Autora:

Teresa Rodríguez

Corrección de estilo:

Doris Perla

Diagramación:

Isabel Samaniego

Versión

Mayo, 2022

Calle Enrique Palacios 335, Oficina 703, Miraflores

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, bajo la condición de que se cite la fuente.